



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Mes de: JUNIO 2025**

<b>I.- Funcionario</b>	:Sara Gabriela Alejandra Reidenbach Lozano
<b>Departamento</b>	:Comunitario y vecinal
<b>Decreto (contrato)</b>	: N° 7822 del 04/06/2025
<b>Centro de costo o ítem</b>	:14.05.01
<b>Nombre Programa</b>	:Talleres y Ayudas Técnicas Discapacidad
<b>II. Boleta Número</b>	:62
<b>Fecha Boleta</b>	:30/06/2025
<b>Valor Bruto Boleta</b>	:1.202.894.-
<b>Valor Cuota según Contrato</b>	:1.202.894.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

1. Reunirse al menos 2 veces por semana con organizaciones funcionales y territoriales de todos los macro sectores de la comuna y pesquisar casos de personas pertenecientes a estas agrupaciones, que tengan algún grado de discapacidad, con la finalidad de derivarlos a los distintos programas o asistentes sociales del programa Talleres y ayudas técnicas Discapacidad y contribuir a mejorar sus condiciones sociales por medio de entrega de ayudas técnicas /sociales.
2. Mantener actualizada y articulada una base de datos con usuarios (tipo de discapacidad, edad, perfil, entre otros), organizaciones, agrupaciones, fundaciones, instituciones educacionales, entre otras. vinculadas a discapacidad en la comuna de Temuco 1 vez de forma mensual.
3. Participar en la ejecución de 2 actividades de capacitación sobre temática de inclusión, leyes, entre otras de forma mensual.
4. Realizar programación de difusión y promoción del Programa. Entre ellos: diagnosticar necesidades, generación de talleres de fortalecimiento, implementación de éstos 2 veces al mes.
5. Crear 1 vínculo de trabajo con empresas, instituciones públicas y/o privadas, como: educación, deporte, trabajo, entre otras pertinentes a la necesidad de la comunidad de Temuco de forma mensual
6. Realizar un trabajo articulado con al menos 2 agrupaciones, organizaciones sociales, fundaciones, instituciones educacionales, entre otras, vinculadas a discapacidad, tales como capacitaciones, seminarios, charlas, Jornadas de trabajo, etc., las cuales permiten difundir y promocionar la inclusión a nivel comunal de manera efectiva, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de integración de los usuarios del programa de forma mensual.

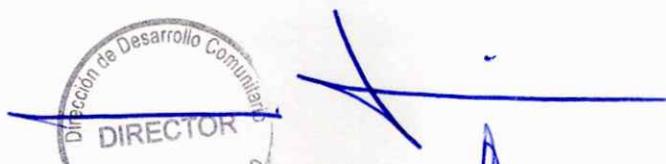
IV.- Detalle Labores Realizadas:

1. Me reuní al menos 2 veces por semana con organizaciones funcionales y territoriales de todos los macro sectores de la comuna y pesquisar casos de personas pertenecientes a estas agrupaciones, que tengan algún grado de discapacidad, con la finalidad de derivarlos a los distintos programas o asistentes sociales del programa Talleres y ayudas técnicas Discapacidad y contribuir a mejorar sus condiciones sociales por medio de entrega de ayudas técnicas /sociales.
2. Mantuve actualizada y articulada una base de datos con usuarios (tipo de discapacidad, edad, perfil, entre otros), organizaciones, agrupaciones, fundaciones, instituciones educacionales, entre otras. vinculadas a discapacidad en la comuna de Temuco 1 vez de forma mensual.
3. Participo en la ejecución de 2 actividades de capacitación sobre temática de inclusión, leyes, entre otras de forma mensual.
4. Realice programación de difusión y promoción del Programa. Entre ellos: diagnosticar necesidades, generación de talleres de fortalecimiento, implementación de éstos 2 veces al mes.
5. Cree 1 vínculo de trabajo con empresas, instituciones públicas y/o privadas, como: educación, deporte, trabajo, entre otras pertinentes a la necesidad de la comunidad de Temuco de forma mensual
6. Realice un trabajo articulado con al menos 2 agrupaciones, organizaciones sociales, fundaciones, instituciones educacionales, entre otras, vinculadas a discapacidad, tales como capacitaciones, seminarios, charlas, Jornadas de trabajo, etc., las cuales permiten difundir y promocionar la inclusión a nivel comunal de manera efectiva, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de integración de los usuarios del programa de forma mensual.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
SARA GABRIELA ALEJANDRA REIDENBACH LOZANO

  
CHRISTIAN MORA VIVEROS  
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL

  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO